



ANUNCIO

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL LABORAL EN PERÍODO DE PRUEBA, ENCARGADOS/AS DE EDIFICIOS MUNICIPALES, EN EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN DERIVADO DE LAS DISPOSICIONES ADICIONALES 6ª Y 8ª DE LA LEY 20/2021, TRAS HABER FINALIZADO LOS PROCESOS SELECTIVOS.

En Alegria-Dulantzi, a **24 de abril de 2025**, siendo las trece horas, constituido en su despacho oficial el señor alcalde, D. Joseba Koldo Garitagoitia Odria, con asistencia de la secretaria, Dª Vanessa Domínguez Casal.

VISTO el acuerdo de pleno de fecha 4 de mayo de 2022 por el que se aprueban las bases y convocatoria de referencia.

VISTO el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava (BOTH A) número 144 de 16 de diciembre de 2022 (corrección de errores en el BOTH A nº 32 de 17 de marzo de 2023) y un extracto de la convocatoria en el BOE nº 91 de 17 de abril de 2023 donde se publican las bases de selección y convocatoria para la cobertura de plazas vacantes, de naturaleza estructural, mediante el sistema de concurso de méritos, en el marco de la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración derivado de las disposiciones 6ª adicionales y 8ª de la ley 20/2021.

VISTO la encomienda de gestión a Diputación Foral de Álava de la gestión material de los procesos de estabilización de empleo temporal derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

VISTO el anuncio publicado en el BOE nº 91 de 17 de abril de 2023 abriendo el plazo de presentación de solicitudes.

VISTO el decreto de 27 de noviembre de 2023 aprobando la relación definitiva de aspirantes y su puntuación provisional.

VISTO el acuerdo del Tribunal con las puntuaciones definitivas y la propuesta de nombramiento de fecha 3 de octubre de 2024.

VISTO el decreto de 13 de febrero de 2025 proponiendo la adjudicación del puesto de encargado de edificios municipales.

VISTO que la persona propuesta ha remitido la documentación conforme a lo previsto en el Art. 13 de las bases de la convocatoria.

La referida autoridad adoptó la siguiente resolución:

PRIMERO. – Nombrar a la siguiente persona, personal laboral en período de prueba y adscribirle al puesto de trabajo del Ayuntamiento de Alegria-Dulantzi que sigue:

PLAZA	GRUPO Y SUBGRUPO	ESCALA, SUBESCALA Y CLASE	PERSONA NOMBRADA EN PERIODO DE PRUEBA
Encargado/a de edificios municipales (operario/a de polideportivo) – 03.003	AP	Escala Administración general, subescala subalterna	JON ANDER ALZOLA LIÑARES

Este nombramiento tendrá efectos administrativos desde el siguiente día hábil de la fecha del presente decreto, 25 de abril de 2025.

SEGUNDO. – El personal laboral nombrado en período de prueba dispondrá de un mes para su incorporación al puesto de trabajo, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOTH A.

TERCERO. – La adscripción de la plaza tendrá carácter provisional, hasta la finalización del período de prácticas. Le corresponderá percibir las retribuciones equivalentes al sueldo y pagas extraordinarias correspondientes al grupo correspondiente salvo que se dé alguna de las situaciones





previstas en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero, por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas.

Finalizado y superado el plazo de período de prueba, serán nombrados/as personal laboral fijo/a y el nombramiento se publicará en el BOTA, y en cualesquiera otros establecidos legalmente.

CUARTO.- Se le asigna como tutor a Juan José Alburquerque Gajate.

QUINTO. – Notificar a la persona interesada.

SEXTO. – Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOTA, en el tablón de anuncios de esta entidad y en la página web www.alegria-dulantzi.eus

SÉPTIMO. – Dar cuenta del presente Decreto al Pleno en la primera sesión que se celebre y transcríbase éste en el Libro de Decretos y Resoluciones de Presidencia.

En Alegria-Dulantzi, a la fecha de firma electrónica del presente documento.
EL ALCALDE.-

